REVISTA DEL ARCHIVO NACIONAL
Sus vicisitudes y su proyección futura

Luz Alba Chacón de Umaña [1]

1. INTRODUCCIÓN

Con una permanencia que contabiliza 67 años, la Revista del Archivo Nacional de Costa Rica ha mostrado en su extenso recorrido, una especial predilección por tomarnos del brazo y desandar el tiempo, hasta hacernos tropezar con las huellas de la Patria.

Considerada como uno de los elementos más importantes de la difusión institucional, cada vez que circula, cada vez que transita con la fisonomía particular de cada número, moderniza a la entidad y la delinea con trazos indelebles. Y no solo esto, sino que convierte al patrimonio documental en pulidos fragmentos que rescata con sumo cuidado y maestría y los deposita en nuestras manos de manera sutil. Entonces podemos palpar las primicias del pasado, llevarlas con nosotros y saborearlas con la emoción que igualmente transmiten. Además, desde hace unos tres lustros, facilita el conocimiento de los procesos más avanzados de la Archivística en particular y de la Información en general, los procesos que se operan en nuestro medio gracias al Sistema Nacional de Archivos y las expectativas de la Dirección General del Archivo Nacional, decana de las instituciones culturales del país, que se esmera cada minuto, cada hora, cada día por el desarrollo del Sistema y por administrar de la mejor manera posible el patrimonio documental, cuyo dueño absoluto es el pueblo costarricense.

2. SUS ORÍGENES

Para reseñar la Revista es necesario mencionar algunos aspectos sobre el Archivo Nacional y si el caso fuera hablar de la institución, forzosamente tendríamos que incluir a la Revista, puesto que desde el advenimiento de esta, el desarrollo de ambas marcha en forma paralela.

---

[1]. Miembro de Honor del Consejo Internacional de Archivos, de la Asociación Costarricense de Archivistas y del Grupo Esperanza de Archivistas de Perú.

En este sentido consignamos que tanto uno como la otra, provocaron con su creación en el momento de aquellos sucesos, verdaderas revoluciones culturales. En 1881, la fundación del Archivo, que por supuesto no fue un hecho espontáneo, sino que maduró durante largo tiempo, causó un significativo impacto. Para un numeroso sector de la población de la que se dice que por entonces era sana, laboriosa y amante de la cultura, fue un episodio que llenó un vacío muy sentido en beneficio del desarrollo de la Costa Rica de entonces y agregamos que sin proponérselo, el Archivo Nacional reforzó el sentimiento nacionalista de la época.

Con la creación de la Revista ocurrió algo semejante.

En julio de 1928, llegó como director del Archivo don Ricardo Fernández Guardia, rodeado del respeto y la admiración de la sociedad nacional, identificado plenamente con los estudios históricos y literarios y cargado de un especial cariño hacia la entidad, que había fundado su padre don León Fernández Bonilla.

Fernández Guardia se esfuerza por buscar mejoras para la institución, verbigracia dotarla de recursos propios, por una parte y por otra, continuar la organización del acervo. Pero lo más importante relacionado con el tema que nos ocupa, es que consigue mediante el decreto 64 del 12 de agosto de 1936, crear la Revista con un objetivo determinante, que fue dar a conocer documentos importantes y estudios de carácter histórico sobre Costa Rica y los demás países de América Central y de igual forma divulgar los índices de documentos, que presentaban mayor utilidad para la investigación histórica[2].

Así las cosas, el 1º de noviembre de 1936, ve la luz el primer número. En este se invita a la ciudadanía en general, a colaborar con estudios y documentos que circularían en próximas entregas. Y he aquí una agradable sorpresa, por cuanto la primera persona que respondió al llamado del Director fue el Presidente de la República don León Cortés Castro, cuyo aporte fue incluido en el siguiente ejemplar. Se trató de una carta de Juan Rafael Mora Porras, fechada el 12 de febrero de 1860 y dirigida al General Rafael Carrera, Presidente de Guatemala[3]. Recordemos que don León Cortés fue director del Archivo entre 1911 y 1914.

---

[2]. Revista de los Archivos Nacionales, Año 1, números 1 y 2, noviembre y diciembre de 1936, San José, Imprenta Nacional, 1936,pág.3.

[3]. Revista de los Archivos Nacionales, Año 1, números 3 y 4, enero y febrero, 1937, San José, Imprenta Nacional, 1937, pág.120.

Clarísimo fue el objetivo de la Revista: servir a los historiadores, porque eran sus constantes usuarios. Se teje así, desde sus orígenes, el lazo indisoluble entre los archivos y las ciencias sociales, que los hermana, para obtener en el futuro verdaderos avances en beneficio de la ciencia y la cultura costarricenses.

Muchas han sido las vicisitudes de esta publicación, que hasta 1965 se llamó Revista de los Archivos Nacionales y que ha creado en el medio, sin lugar a dudas, una tradición en cuanto a publicaciones periódicas se refiere y forjado seguidores incondicionales. Vasta recordar que en la memoria colectiva de varias generaciones está presente su recuerdo.

3. PERIODICIDAD

Desde su establecimiento hasta 1948 su frecuencia fue bimestral, pese a que su decreto de creación señala que saldría cada mes. Para los dos años siguientes su tránsito ocurrió cada seis meses. En 1951 y primera mitad de 1952 lo hizo cada tres meses y su peregrinaje continuó semestralmente hasta 1975. A partir de entonces se da el período más impactante para la Revista por cuanto entre 1976 y 1986, vieron la luz solo dos volúmenes. No obstante, el apoyo de la Junta Administrativa del Archivo Nacional, logra sacarla adelante y en lo sucesivo, hasta los momentos actuales, se edita un volumen cada año, tal como lo especifica la legislación vigente.

Es oportuno indicar que en Costa Rica, otras publicaciones periódicas contemporáneas a ella, incluso algunas creadas posteriormente, han desaparecido pese al interés y al esfuerzo de sus editores. En el ámbito latinoamericano es una de las pocas publicaciones archivísticas que circula con regularidad y ha subsistido, aún en momentos cuando otras similares desaparecieron, por ejemplo, a causa de problemas económicos. He aquí una de sus virtudes.

Y ya que hablamos de economía, es propicia la ocasión para referir que la Revista se distribuyó gratuitamente por espacio de muchos años. Funcionarios de la institución de esas épocas, recordamos que existían uno, dos y más ficheros, voluminosos todos, con las direcciones de los suscriptores nacionales y extranjeros. Simultáneamente, crecían en las compraventa de libros los ejemplares de la Revista. Ante esta situación, que cada día se tornaba más preocupante, porque la existencia de la publicación en esas compraventas aumentaba, se decidió realizar controles telefónicos y

postales. Los resultados fueron interesantísimos. Por ejemplo, se conoció que algunos suscriptores habían fallecido y cuando sus familiares la recibían, la regalaban al vecino o la dejaban por ahí y luego desaparecía. Otros suscriptores cambiaron de domicilio y en consecuencia, llegaba a quienes quizá no les interesaba. En vista de esto, se dispuso vender la Revista y para ello se tramitó la autorización respectiva ante los órganos competentes del Estado.

Hoy, mantiene canje con publicaciones similares y engrosa la lista de las que a un precio módico, ofrece la institución.

4. CONTENIDO

Por el contenido, es un auxiliar muy importante para quienes transitan los campos de la Archivística y el de las ciencias sociales.

Su primera trayectoria y por espacio de tres años, está marcada por una entrega sin reticencias a difundir transcripciones de documentos, tales como discursos, reales cédulas, pedimentos, comunicaciones en general, estudios sobre el personal del Poder Ejecutivo, sobre fundadores de familias, crónicas coloniales, es decir, su contenido es un constante intercambio especialmente de estudios históricos, genealógicos, políticos.

Los siguientes ocho años circula "...con notable éxito y aplauso de todas las personas cultas que la conocen...", anota don Jorge Volio Jiménez, cuando asume la dirección de ella y agrega "... debe orientarse en varias direcciones, convergentes todas a una finalidad de cooperación intelectual para los estudios históricos, etnográficos, arqueológicos, estadísticos, geográficos y en cierto modo, sociales costarricenses, es decir, todo lo que atañe a la vida y desenvolvimiento del país..."[4]

Manifiesta que se hará llegar a quienes no pueden acercarse a los archivos. Así mismo dará espacio a los artículos de mayor interés que aparezcan en otras revistas afines. Anota el general Volio que el propósito será que "...abarque un campo quizás superior y más vasto que el suyo propio mientras otras revistas especializadas no emerjan a la luz"[5].

---

[4]. Revista de los Archivos Nacionales, Año IV, números 5 y 6, mayo y junio de 1940, San José, Imprenta Nacional, 1940, pág.229.
[5]. Ob. cit.pág. 231

Esta última consideración resultó premonitoria, ya que como veremos más adelante, cuando las condiciones del país lo permitieron, la Revista pudo compartir con otras sus funciones originales y pudo asimismo, dedicar parte de sus páginas, a nacientes responsabilidades que el avance de la ciencia Archivística le impusieron.

En el período 1940-1948, la publicación transita las veredas tradicionales de la Historia y en general de las ciencias sociales, pero también salpican su contenido una variada galería de parábolas, comentarios de libros sobre diversos temas, artículos de Selecciones Reader's Digest, relatos, poemas, correspondencia recibida por el Archivo, para citar algunos ejemplos, que le imprimen un sello particular y que en consecuencia, atraía a un público mucho más amplio.

A lo largo de los siguientes 32 años (1948-1980), la Revista continúa con una trayectoria inclinada a dar abrigo especialmente a las ciencias sociales. Don José Luis Coto Conde, en el primer número como su Director, señala que "será el órgano de difusión de trabajos... producto del esfuerzo en favor de la historia nacional..."[6]. También se publicarían transcripciones de documentos de Costa Rica, de España y otros países de América Hispana. Su contenido fue obsequioso en cuanto a transcripciones se refiere, tal el caso de las relativas a trascendentales sucesos patrióticos, como la Campaña Nacional de 1856-1857. Asimismo se encuentran investigaciones sobre genealogía, historia eclesiástica, reproducciones de libros fundamentales para la comprensión del pasado costarricense y de ediciones agotadas, juicios de residencia y estudios diversos sobre lugares geográficos, personas, instituciones y acontecimientos variados.

Existen dos aspectos que es necesario destacar. En primer término, que fue durante la gestión del Director Coto Conde, cuando se inicia el uso de las Normas para la transcripción de documentos históricos hispanoamericanos, aprobadas en 1961 en la Primera Reunión Interamericana sobre Archivos, realizada en la ciudad de Washington, D.C. Estas Normas constituyen uno de los métodos más depurados que se conocen y que permiten al investigador o al curioso, solazarse con la fluidez de la lectura, sin las interrupciones propias y complicadas de otras formas caducas de transcripción.

---

6. Revista de los Archivos Nacionales, Año XII, números 5 y 6, mayo y junio de 1948, San José, Imprenta Nacional, 1948, pág.221.

Valga la oportunidad para señalar que el personal del Archivo, desde 1962 hasta el presente, se ha preocupado por aclarar y ampliar estas normas y en algún momento veremos el producto de esta investigación en las páginas de esta Revista.

El otro aspecto por consignar, es que en el período en cuestión, aparecen algunos artículos que se asoman con denuedo al mundo fascinante de los archivos.

Sobreviene una nueva dirección que abarca desde 1980 hasta 1991. Como ya se dijo, este período se inicia con un ausentismo notorio de la Revista, que se había presentado también en los últimos años de la anterior dirección y cuando aparece, en el lapso ahora comentado, da espacio a dos ejemplares con sendos estudios monográficos.

Coincidentemente es en esta época cuando se reflexiona con profundidad entre otros aspectos, sobre el papel que desempeñaría la entidad para con sus clientes que se habían ampliado por entonces, hasta abarcar a la ciudadanía en general. Asimismo se tomó en consideración el papel que le correspondería a la Revista. Entonces se decide redoblar esfuerzos para que esta fuera anual y también se rompe con los esquemas tradicionales de la publicación tanto interna como externamente. En consecuencia su contenido varió, de acuerdo con los principios más avanzados de la ciencia de los archivos y se la dota de una nueva estructura.

La Directora de entonces, Luz Alba Chacón León, anunció que "...la publicación toma un nuevo sendero, que la lleva con determinación a ponerse al servicio de la Archivística, esa...ciencia que revolucionó los conceptos, que tradicionalmente se tenían de los archivos...", y agrega: "...sus páginas, que han transmitido especialmente un mensaje a los historiadores, también se convertirán en un medio para que los archivistas difundan sus ideas sobre su especialidad y compartan sus experiencias..."[7].

Al mismo tiempo se creó de hecho una Comisión Editora que colaboraría con la edición de cada número. Por otra parte, el contenido se dividió en secciones: **Archivística, Colaboraciones**, concebida para albergar toda clase de investigaciones sustentadas en la información archivística, **Transcripción**

---

7. Revista del Archivo Nacional, Año LII, números 1 - 12, enero-diciembre de 1988, San José, Imprenta Nacional, 1988, pág.5.

de documentos y Miscelánea, ésta, una especie de ventana a documentos no tradicionales como son las fotografías, los mapas, los planos y también a proyectos de divulgación institucionales, entre ellos las exposiciones de documentos.

Recordemos también que la Ley del Sistema Nacional de Archivos de 1990, determina que tanto en la Revista como en otros portavoces institucionales, los temas girarán en torno a la Archivística y a las ciencias afines.

A partir de 1991 y hasta la actualidad, la Revista se ha afianzado bajo la excelente dirección de la señora Virginia Chacón Arias: se edita cada año con una regularidad asombrosa y mantiene las cuatro secciones que han enriquecido tanto a la Archivística como a las ciencias conexas. Circula hermosamente ilustrada, de tal manera que ha llegado a poseer una fisonomía muy particular y atractiva.

En 1992, manifestó la directora "...la Revista acorde con la trayectoria que ha seguido... en los últimos años, comprende... temas relacionados con el quehacer en los campos de la Archivística y la Historia principalmente, aunque... mantiene el interés de incorporar... trabajos de otras ciencias sociales afines..." añade "...el propósito es consolidarla como un espacio abierto para la reflexión y la divulgación de los aspectos más novedosos e importantes en el desarrollo de las disciplinas de que trata..."[8]. En 1996, reafirma la sólida trayectoria de la publicación y expresa "...ha cumplido... con creces su misión de ser un instrumento para el enriquecimiento intelectual y cultural de Costa Rica, de acuerdo con las condiciones y necesidades de la sociedad en cada momento histórico[9].

El Reglamento de la Ley del Sistema que se promulgó en 1995, determina cómo se integra la Comisión Editora. La conforman la Directora General del Archivo Nacional, quien es la Directora de la Revista; la Subdirectora; el Coordinador o Director de la Sección de Archivística de la Universidad de Costa Rica; un académico de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica; un filólogo, representante de la Escuela de Filología de la Universidad de Costa Rica.

---

8. Revista del Archivo Nacional, Año LVI, números 1 - 12, enero-diciembre de 1992, San José, Imprenta Nacional, 1992, pág.7.
9. Revista del Archivo Nacional, Año LX, números 1 - 12, enero-diciembre de 1996, San José, Imprenta Nacional, 1996, pág.8.

Actualmente los profesionales, miembros de la Comisión Editora son: Virginia Chacón Arias, Directora General del Archivo Nacional y Directora de la Revista; Ana Virginia García De Benedictis, Subdirectora de la entidad; Edwin León Villalobos, representante de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica; Francisco Enríquez Solano, Director de la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica y Sol Argüello Scriba, representante de la Escuela de Filología, también de la Universidad de Costa Rica. Además de los anotados otros profesionales plenamente identificados con el Archivo Nacional, han integrado la Comisión Editora. Ellos son los señores Carlos Meléndez Chaverri, Eduardo Fournier García, Mercedes Muñoz Guillén, José Bernal Rivas Fernández, Flor Garita Hernández y Luz Alba Chacón León.

5. PORTADA

Para el guardián del patrimonio documental costarricense, los aspectos externos de su veterana publicación, son también muy significativos.

El fundador de la Revista adopta una carátula cuyo diseño fue lineal y sobrio. En ella encuentra el lector el contenido del ejemplar, lo que facilita su consulta.

El General Volio utiliza una carátula simbólica, en que destacan encerrados en círculos, los escudos de la ciudad de Cartago y el de Costa Rica y en otro con un área mayor, sobresale la fachada de la Universidad de Santo Tomás, donde se ubicaba el Archivo Nacional durante su dirección. Una leyenda presidía dicha portada: "Primero Dios y después vos".

El director Coto Conde usa dos estilos de portada. En la primera privilegia a la Patria simbolizada por una columna ceñida por laureles y coronada por un libro abierto en cuya página se lee: 1948. Completan el diseño un listón, que sale del libro y se extiende por la parte superior de la portada y algunos rayos, que a su vez se dirigen a la izquierda. A partir de 1961 varía el diseño por uno realmente plano en donde descolla un mapa de Costa Rica. Este diseño perdura hasta 1979, cuando se determina que en lo sucesivo cada ejemplar de la Revista muestre un perfil de acuerdo con su contenido.

En cuanto al color puede acotarse que en términos generales, desde sus inicios hasta el decenio de 1970, la Revista utilizó para la portada, los tonos pasteles sin cambios significativos. A partir de su reaparición, con el

número correspondiente a 1980-1986, se la ha visto con un color diferente para cada número y entre éstos privan los llamativos, que invitan a tomarla, a leerla, a conocer su contenido.

La Revista también se ha preocupado por llegar lo mejor posible a sus lectores y entonces desde 1987 se imprime en papel bond, lo que contribuye a su conservación.

6. PARALELISMO CON LA EVOLUCIÓN DE LA ARCHIVÍSTICA

El análisis de la publicación permite afirmar que su desarrollo es concordante con las tendencias de la evolución de la ciencia Archivística. Veamos.

Durante los primeros 50 años, la Revista fue el medio de difusión de ricas y diversas investigaciones históricas, que la convierten en fuente de consulta obligada de quienes realizan estudios sobre nuestro pasado. También se incluyeron en sus páginas, como ya se dijo, transcripciones de documentos y se reeditaron obras históricas.

A lo largo de la mayor parte de esos años, Costa Rica careció de publicaciones periódicas, que se dedicaran a llevar a los interesados el cúmulo de investigaciones sociales, en consecuencia la Revista tomó como suya esa responsabilidad. Pero al surgir otras tan prestigiosas como las editadas por las escuelas de historia de las universidades estatales, la Revista de la Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas, los Anales de la Academia de Geografía e Historia, las publicaciones de la Editorial Costa Rica y posteriormente las del Centro de Investigaciones Históricas y otras editoriales, el Archivo Nacional comprendió que estas eran las idóneas para pregonar sobre las ciencias sociales y entonces la Revista del Archivo Nacional podría dedicar parte de sus páginas a los temas archivísticos, que por otra parte, ninguna publicación nacional se ocupaba de ellos y por doquier se escuchaban voces preocupadas por la escasa bibliografía sobre la especialidad. Además, es función primordial del Rector del Sistema, encaminar sus esfuerzos en este sentido.

El hecho de que la Revista asumiera por muchos años la edición de documentos y estudios sobre las ciencias sociales, no fue un capricho de sus directores, sino que responde a una tendencia de la Archivística en el ámbito mundial.

La ciencia de los archivos, que es relativamente joven, pasaba por aquellos años en Costa Rica, por una fase conocida como "Descriptiva"[10], que se caracterizó precisamente porque los archivos invertían buena parte de sus recursos humanos y financieros a la tarea de describir minuciosamente sus fondos, para que fueran fácilmente consultados por parte de los historiadores, que como ya se dijo, eran sus clientes por excelencia. La mejor manera que encontraron los funcionarios de los archivos (que en su mayoría eran historiadores o abogados, sin conocimiento en la especialidad del quehacer de los archivos), fue agrupar los documentos en orden cronológico, lo que favorecía los métodos de investigación histórica, que por entonces imperaban.

Se dio una verdadera simbiosis entre la historia y los archivos. Se decía que la Archivística era una ciencia auxiliar de la Historia. Pero conforme transcurrió el tiempo, la Archivística se transforma, descubre que tiene un objeto, una metodología y una finalidad propias y se desliga de otras ciencias como la Historia, la Administración, la Bibliotecología. No rompe con ellas, sino que simplemente adquiere vida propia. Entonces integra a sus funciones los principios y métodos que le pertenecen y surge un nuevo período en su desarrollo que se denomina "Funcional". Con este cambio, el archivista debe conocer, no solo el contenido de los documentos, sino por qué fueron creados, qué funciones institucionales los produjeron y con pleno conocimiento de ellas se sirve de la teoría de la valoración, que debe ser coherente y clara y la aplica a la inmensa cantidad de documentos que aún no había tenido tiempo de describir, pieza por pieza, en la etapa "Descriptiva".

En Costa Rica la etapa "Funcional" se inicia precisamente en la segunda mitad de la década de 1970, gracias a los conocimientos que traían, quienes recibían capacitación por medio de becas y pasantías en el extranjero, gracias también al aporte de los expertos que nos visitaban, sin olvidar la contribución de quienes se preparaban profesionalmente en la Universidad de Costa Rica.

Es por esto que la Revista -reflejo como apuntábamos del desarrollo de la Archivística- se cuestiona principalmente en el lapso comprendido entre fines de la década de 1970 y principios de la siguiente, sobre cuáles son sus

---

[10]. Angelika Menne- Haritz. Formación en Archivística: Satisfaciendo las necesidades de la sociedad del siglo XXI. Montreal, Canadá, 1992, pág. 9 y siguientes.

fines y consciente de ellos, busca su transformación interna y externa. Lo demás, ya está dicho.

7. CONSIDERACIONES FINALES

Para concluir, puede afirmarse que la Revista en los últimos 15 años se convierte en un elemento muy destacado dentro del progreso archivístico nacional. En esta condición, pone sus páginas al servicio de estos especialistas, sin descuidar a sus otros usuarios que son los historiadores, genealogistas, antropólogos, sociólogos, administradores, para quienes también ofrece espacio en sus páginas.

La Archivística tendrá nuevas transformaciones que probablemente se reflejarán en las publicaciones del Archivo Nacional de Costa Rica, sin olvidar que cada director, imprimirá su sello personal a la Revista, que es el caso que nos ocupa y que ha permanecido durante 67 años como un medio eficaz de comunicación entre el Archivo Nacional y los investigadores especialmente de las ciencias sociales y los archivistas costarricenses y extranjeros.

La publicación, que es una muestra del diario vivir en el Archivo Nacional, continúa nutriéndose tanto con el acervo de la institución, como con el aporte de investigadores, especialmente sobre las ciencias sociales y recientemente con la gama de temas archivísticos que permiten no sólo adentrarse en el laberinto de la añosa vida cotidiana costarricense, sino también sorprendernos con la renovación de la ciencia de los archivos.

Para ella el transcurso del tiempo no es motivo de preocupación. Al contrario, con 67 años sobre sus páginas, no es de extrañar que perdure, asombrándonos con cada número por su modernidad en su contenido y continente.

8. BIBLIOGRAFÍA

Archivo Nacional. *Revista del Archivo Nacional.* San José, Costa Rica. Tomos I a LXVI.

Menne-Haritz, Angelika. *Formación en Archivística: satisfaciendo las necesidades de la sociedad del siglo XXI.* Montreal, Canadá, 1992.